



MA Nº

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO 2015.

ASISTENTES:

SRAS. Y SRES. CONCEJALES

Por la candidatura de PORALHAURIN:

- JUAN MARTIN SERON
- ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ
- DIEGO NAVAS MORILLO
- MARIA ROSA MORALES SERRANO
- VICTOR ANDRES ROMERO RUIZ
- MARIA JESUS FERNANDEZ URBANEJA
- JESUS RUEDA SOLANO
- CARMEN BRESCIA TAMAYO
- MARCOS AURELIO MANZANARES RUEDA
- FRANCISCA BONILLA CABRERA

Por la candidatura de IU-LV-CA:

- TERESA SÁNCHEZ RAMÍREZ
- SEBASTIÁN GÁMEZ GALIANO

Por la candidatura de PSOE-A:

- LUIS MIGUEL MOLINA ALMIRANTE
- SUSANA PEÑA SANTOS
- LUIS GUERRERO JIMENEZ
- MARINA MALDONADO CORTES

Por la candidatura del PARTIDO POPULAR:

- FRANCISCO JOSÉ TORRES GARCÍA

Por la candidatura de ASALH:

- ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÓN
- ANA BELÉN RUEDA GALIANO
- ANTONIO CÁRDENAS ROSA
- FRANCISCA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ





MA N°

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

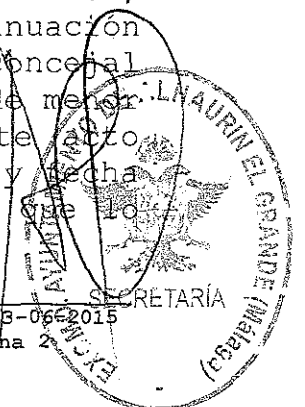
Actas y Resoluciones

SR. INTERVENTOR DE FONDOS
D. JORGE JUAN CARRASCO ZAFRA

SR. SECRETARIO ACCIDENTAL (Decreto n° 2008/2014, 08.09)
D. ALBERTO CAMACHO ALONSO

En Alhaurín el Grande, a 13 de Junio de 2015, siendo las doce horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, se reúne en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada para este día a las doce horas (Decreto 1259/2015, 10.06), que ha sido cursada por el Alcalde en funciones D. Juan Martín Serón, para este día y hora, todos los candidatos a concejales electos en las pasadas elecciones locales celebradas el día 24 de mayo, de conformidad con la relación remitida por la Junta Electoral de Zona de Málaga, a fin de constituir el nuevo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Los candidatos electos a Concejales son los señalados al principio de este borrador de acta, estando presentes también el Interventor de Fondos y el Secretario accidental del Ayuntamiento, que suscribe.

El Sr. Secretario explica que el objeto de la presente sesión es proceder a la constitución del nuevo ayuntamiento de este municipio a la vista de los resultados que se produjeron el pasado día 24 de mayo de 2015, fecha de celebración de las elecciones para la renovación de la totalidad de los municipios de las Corporaciones Locales. En este acto se va a proceder a la constitución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande de conformidad con lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pasando a dar lectura de dichos artículos. A continuación expone que la Mesa de Edad estará integrada por la concejal electa de mayor edad D^a Carmen Brescia Tamayo y la de menor edad D^a Marina Maldonado Cortés, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante el Secretario de la Corporación que lo es también de esta Mesa.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Acto seguido el Sr. Secretario indica que se va a proceder al acto de juramento o promesa de los miembros de la Mesa de Edad de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 707/79, procediéndose a ello.

A continuación la concejal electa D^a Carmen Brescia Tamayo manifiesta que se declara constituida la Mesa de Edad para la constitución del ayuntamiento de Alhaurín el Grande dando la palabra al Sr. Secretario.

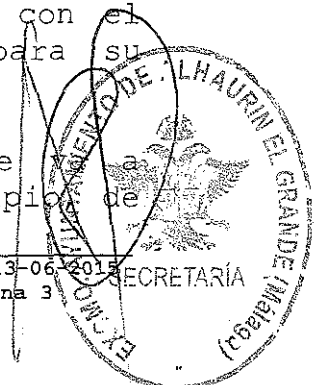
El Sr. Secretario procede a dar lectura del acta de proclamación de candidatos por la Junta Electoral de Zona de Málaga y acto seguido manifiesta: *"Todos los candidatos a concejales aquí presentes han presentado las correspondientes credenciales así como las declaraciones preceptivas sobre bienes patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad y actividades. Concurriendo la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación existe el quórum suficiente para la celebración de la sesión."*

La Sra. Presidenta de la Mesa de Edad D^a Carmen Brescia Tamayo indica que seguidamente se procederá a la formulación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución legalmente exigido conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril por el que se establece la fórmula de juramento para cargos públicos.

El Sr. Secretario explica que el orden de llamamiento para formular el juramento o promesa se hará por orden alfabético de apellidos, y va nombrando a los distintos concejales los cuales van prestando juramento o promesa.

Una vez finalizado todos, la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad D^a Carmen Brescia Tamayo declara que queda constituido el nuevo Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, y que a continuación se procederá a la elección del alcalde del municipio dando la palabra al Sr. Secretario con el objeto de explicar el procedimiento a seguir para su elección.

El Sr. secretario expone que seguidamente se procederá a la elección del nuevo alcalde del municipio de





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

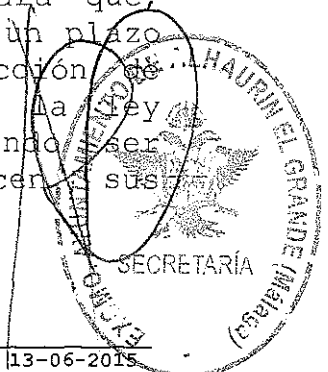
conformidad con el procedimiento previsto por el artículo 40 del RD 2568/86 y el 196 de la ley electoral, dando lectura a los citados artículos. A continuación, con respecto a la determinación del sistema de votación, explica que el sistema normal para la adopción de acuerdos en la corporación es el ordinario según el artículo 46.2 d) de la ley de bases de régimen local, y artículo 102.1 del reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales; y que, no obstante, si se quiere elegir al alcalde mediante votación nominal o secreta, requerirá la solicitud de alguno de los presentes en este sentido y su propuesta deberá ser aprobada por este pleno, en votación ordinaria, por mayoría simple en el caso de votación nominal, o absoluta en el caso de votación secreta.

El Sr. Secretario pregunta si algún concejal desea solicitar la votación nominal o secreta.

La Sra. Concejal D^a Antonia Ledesma Sánchez manifiesta que el Grupo Poralhaurín solicita votación nominal.

El Sr. Secretario indica que, en este caso, hay que proceder a votar ese acuerdo para que el voto sea nominal, y para ello se requiere mayoría simple. Solicitada la emisión de votos con levantamiento de mano se arroja el siguiente resultado: concejales a favor de la votación nominal 10, concejales en contra de la votación nominal 10 y abstenciones 1. Refiere que, en este caso, como no se obtiene mayoría simple hay que acudir a la votación ordinaria, porque en estos casos no se puede aplicar el voto de calidad de la Presidenta de la Mesa de Edad; y que, en consecuencia, se va a proceder a la votación ordinaria.

La Sra. Concejal D^a Carmen Brescia Tamayo declara que, determinado el sistema de votación, procede abrir un plazo para la presentación de candidaturas a la elección de alcalde, de acuerdo con el artículo 196.a) de la Ley orgánica del régimen electoral general, pudiendo ser candidato todos los concejales que encabezan sus correspondientes listas.





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

El Sr. Secretario explica que, en principio y de acuerdo con la legislación vigente, todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas pueden ser candidatos, con lo cual hay cinco candidaturas,

- D. Juan Martín Serón,
- D. Luis Miguel Molina Almirante
- D. Antonio Bermúdez Beltrón
- D^a Teresa Sánchez Ramírez
- D. Francisco José Torres García

Advierte que la presentación o retirada de una candidatura es irrevocable, pregunta si algún cabeza de lista desea retirar su candidatura y declara que quedan proclamadas las siguientes candidaturas:

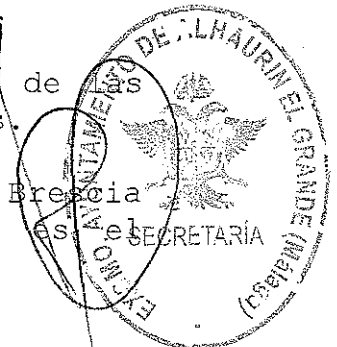
- D. Juan Martín Serón,
- D. Luis Miguel Molina Almirante
- D. Antonio Bermúdez Beltrón
- D^a Teresa Sánchez Ramírez
- D. Francisco José Torres García

Continúa diciendo que, en el sistema de votación ordinaria se seguirá el orden establecido en el acta de proclamación de electos que expide la Junta Electoral de Zona de Málaga, de manera que el orden de votación de las candidaturas será el siguiente:

- 1º.- POR ALHAURÍN
- 2º.- IU
- 3º.- PSOE
- 4º.- PP
- 5º.- ALTERNATIVA SOCIALISTA ALHAURINA

Y pregunta a los concejales por los votos a favor de las distintas candidaturas en dicho orden y abstenciones.

La Sra. Presidenta de la Mesa de Edad D^a Carmen Brexicia Tamayo declara que el resultado de la votación es el siguiente:





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

POR ALHAURÍN	10
IU	2
PSOE	4
PP	1
ALTERNATIVA SOCIALISTA ALHAURINA	0

A continuación interviene el Sr. Secretario manifestando que, no habiendo obtenido mayoría absoluta en primera votación ninguna de las candidaturas presentadas, en virtud de lo dispuesto en el art.196.c de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda proclamado alcalde el concejal que encabeza la lista que haya obtenido mayor número de votos populares, en este caso D. Juan Martín Serón por el Grupo Político POR ALHAURIN EL GRANDE.

La Sra. Presidenta de la Mesa de Edad, D^a Carmen Brescia Tamayo le ruega a D. Juan Martín Serón que se dirija a la Mesa, le pregunta si acepta el cargo de Alcalde del municipio de Alhaurín el Grande, a lo que contesta "Si, acepto", le pide que proceda a formular juramento del cargo, y una vez hecho, le indica que puede ocupar la Presidencia.

En este momento abandonan la Mesa presidencial los miembros de la Mesa de edad, que se dirigen a sus respectivos escaños y el Sr. Alcalde D. Juan Martín Serón procede a ocupar la Presidencia de la sesión entre aplausos de los Concejales y del público presente.

El Sr. Secretario expone que, a continuación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde va a proceder a la firma del acta de arqueo de fondos de la entidad y que por parte de este Secretario se deja constancia en el expediente del estado actual Inventario de Bienes de la Entidad.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde dando la enhorabuena a todos los concejales que han obtenido hoy su acta de concejal, les desea mucha suerte a todos y procede a ceder la palabra a los portavoces de los diferentes





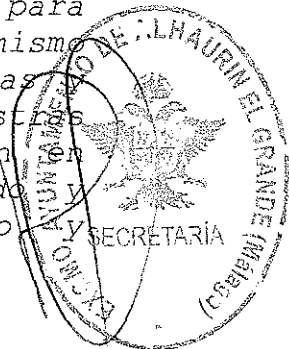
JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Grupos políticos municipales, de menor a mayor, para que puedan expresar sus ideas en estos momentos.

Toma la palabra el Sr. Concejál del Partido Popular D. Francisco Torres García: "Buenos días. Mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento a todas las alhaurinas y alhaurinos que han confiado en el proyecto del Partido Popular de Alhaurín apoyando nuestra candidatura en las últimas elecciones. Asimismo también tengo que mostrar mi agradecimiento a las personas que han conformado la candidatura y a aquéllas que han estado apoyándonos por el enorme esfuerzo e ingente trabajo realizado. Haré todo cuanto esté en mi mano para que os sintáis orgullosos de vuestro partido y de la opción que representáis. Por otro lado, la decisión de presentar mi candidatura a la alcaldía en el día de hoy ha sido tomada con estupor por algunos pero es una decisión profundamente meditada por un lado, y consensuada con la militancia y simpatizantes por otro, y está basada en la línea que marcamos desde el principio de esta andadura: de ser consecuentes con nuestras acciones y con nuestras palabras. Si hoy el sentido de nuestro voto fuese a otro partido político o una abstención, estaríamos faltándole al respeto a las personas que nos han votado y sobre todo a nosotros mismos, porque ya en campaña dijimos y hemos mantenido todo este tiempo que creíamos en que debía gobernar la lista más votada pero la corporación debe ser fiel reflejo de la voluntad popular. Ahora bien el resultado electoral emanado de la voluntad de los alhaurinos no otorgándole la mayoría absoluta a ninguno de los grupos, abre una nueva etapa de gobierno para Alhaurín, un tiempo en que los partidos políticos deben abrir un nuevo espacio de diálogo para alcanzar el consenso y sacar adelante los proyectos para que nuestro pueblo siga avanzando. Por todo ello, trabajaremos con el equipo de gobierno que ha salido elegido hoy, con total lealtad para todo lo que sea beneficioso para Alhaurín, pero al mismo tiempo queremos pedirles que oigan nuestras propuestas los proyectos de nuestro programa y participen de nuestras ideas por el bien del pueblo y que no se cierren en intereses partidistas que no llevan a ningún lado y aprovechen esta nueva realidad de entendimiento y regeneración democrática."





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Toma la palabra la Sra. Concejala de IU-LV-CA D^a Teresa Sánchez Ramírez: "Buenos tardes a todos y a todas, muchas gracias por asistir a este acto tan relevante para la vida política de Alhaurín y para el pueblo en sí.

El 24 de mayo se celebraron elecciones municipales en toda España y hoy se constituyen todos los ayuntamientos.

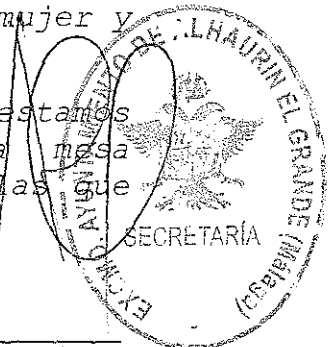
Alhaurín en este sentido no es un caso excepcional. Con los resultados electorales en la mano tenemos una abstención de 5.466 personas que no votaron a ninguna de las opciones aquí representadas, al PP con 757 votos, IU recibió 973 votos, Alternativa Socialista Alhaurina 1.647 votos, el PSOE 1.814 votos, lo que hace un suma de 5.191 voto frente a los 3.869 votos de Por Alhaurín.

Con estos resultados ninguno de los aquí presentes puede gobernar con mayoría absoluta, por lo que el mensaje para Izquierda Unida es claro, el diálogo, el debate, la confrontación de ideas y el llegar a acuerdos es el único camino posible en esta legislatura.

La propuestas de IU son de sobra conocidas y pasan indiscutiblemente por una regeneración democrática, por recuperar la libertad de pensamiento y expresión y por eliminar de la sociedad alhaurina el conmigo o contra mí, recuperando la sana convivencia donde la diferencia y la diversidad es lo que nos hace grandes como pueblo.

De esta idea principal surgen propuestas para mejorar la participación como un reglamento de participación ciudadana, elaborar presupuestos participativos o crear Asambleas de barrio. Propuestas para mejorar la transparencia y la igualdad, haciendo públicos sueldos y gastos de representación y protocolo, publicando obras y servicios así como sus procesos de contratación y fomentando consejos sectoriales que sean independientes como el consejo local de la mujer y el consejo escolar.

Con esta nueva legislatura que se inicia en la que estamos obligados a dialogar, queremos dejar sobre la mesa propuestas sobre las que empezar a hablar y sobre las que podamos llegar a acuerdos.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Además de las mencionadas, muchos de los aquí presentes estamos de acuerdo en una radio y televisión plurales y abiertas a la participación de todos, gestionados a través de un consejo con representación de los trabajadores, de los profesionales de la comunicación y de todos los partidos representados.

Igualmente ponemos encima de la mesa una bolsa de trabajo transparente y rotativa donde la igualdad de oportunidades sea una realidad al igual que con las contrataciones de obras y servicios con las empresas del municipio.

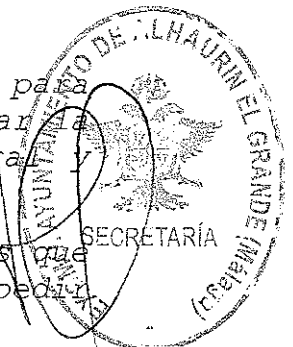
Otras propuestas empiezan por estudiar la realidad de las cuentas municipales, por estudiar la situación de la carretera hacia Villafranco, por estudiar las necesidades de personal, por estudiar las necesidades energéticas, entre otras, y a partir de los resultados tomar decisiones consensuadas para lograr sacar el máximo partido a lo que es de todos.

Para IU, la campaña electoral, el 24 de mayo y las posteriores semanas hasta el día de hoy han sido momentos de mucho esfuerzo, mucho trabajo y mucha ilusión, enfocado todo a conseguir un cambio que creemos necesario. Muchas podían ser las formas de llegar a él, sabíamos que el proceso no era fácil y que ese cambio no dependía sólo de nosotros y por eso hemos dado lo que hemos podido para que ese cambio empezara hoy.

En esta democracia nuestra que empieza a madurar entramos en un tiempo de aprender a hablarnos, de defender nuestras ideas sin menospreciar al rival político, porque queramos o no, dependemos unos de otros y esto no es importante sólo para nosotros como personas, sino que también lo es para todas las personas que dependen de este Ayuntamiento para vivir en una sociedad libre, justa y que les ofrezca oportunidades para una vida digna.

En campaña electoral nos ofrecimos para el diálogo, para lograr generar un cambio y así lo hemos hecho. Regenerar la vida política en Alhaurín ha sido el objetivo central y hemos intentado hacerlo realidad. No ha sido posible.

Sabemos que hoy será un día triste para muchas personas que esperaban que el cambio empezara hoy, sólo podemos pedir





MA Nº

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

disculpas por la parte que nos toca, sin embargo, estamos orgullosos del papel que hemos jugado en todo el proceso.

Desde IU, desde el primer día hemos estado dispuestos a escuchar y valorar las distintas opciones, intentando poner encima de la mesa posiciones sensatas y fundamentadas en la lógica, intentado no entrar en heridas abiertas y por supuesto, buscando primero los puntos en común para poder superar las diferencias. Como digo no ha sido posible llegar a un acuerdo, sin embargo, tenemos la certeza de que el cambio empezó con el resultado del 24 de mayo y vamos a seguir luchando por él.

En este sentido, los resultados en Alhaurín, con nuestras peculiaridades, no difieren mucho del ambiente general que vive toda la sociedad española. Los ciudadanos han dicho que no a una forma de gobernar, han dicho que están hartos de una política ejercida desde la prepotencia de la mayoría absoluta que lleva al autoritarismo, están hartas de corrupción, de que se haya convertido en un cáncer que lo corroe todo desde distintos ámbitos, desde el cohecho hasta las contrataciones a dedo o la utilización partidista de lo que es de todos.

El voto de los ciudadanos nos pide que empecemos una nueva etapa, que empecemos a reformar un pueblo resucitando otra forma de gobernar desde el diálogo, el respeto y la tolerancia, pensar diferente no puede seguir siendo motivo de insulto y descalificación.

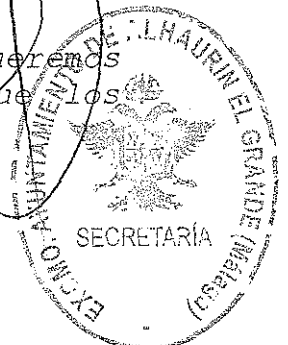
El cambio no empieza como muchas personas esperaban, pero por suerte el cambio es una realidad.

Desde IU hemos presentado nuestras propuestas, hemos hecho el ofrecimiento para el diálogo y el debate desde posturas tolerantes y respetuosas, sólo nos queda empezar a trabajar y para eso dependemos de los demás.

Estamos dispuestos a seguir hablando porque queremos trabajar por un cambio y porque es el mensaje que los ciudadanos nos han trasladado con sus votos.

Buenas tardes y muchas gracias.

"





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

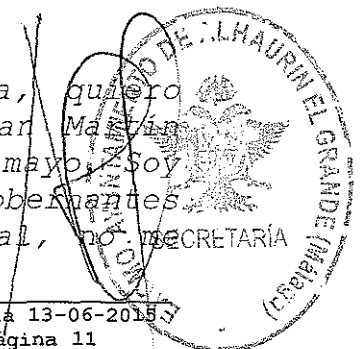
Actas y Resoluciones

Toma la palabra el Sr. Concejal de ASALH D. Antonio Bermúdez Beltrón: "Buenos días y gracias a todos y a todas por participar a este acto de constitución de la nueva corporación municipal del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande. Acto que constituye, sin duda, uno de los momentos más importantes de la vida democrática de un pueblo y que ratifica el compromiso moral que todos los concejales aquí presentes hemos contraído con los ciudadanos y las ciudadanas.

Mis primeras palabras como portavoz del grupo municipal de Alternativa Socialista Alhaurina van dirigidas a los 1647 alhaurinos y alhaurinas que nos apoyaron en las pasadas elecciones municipales del 24 de mayo y que, sin embargo, no vieron cumplidas sus ilusiones y expectativas de victoria y cambio para nuestro pueblo. Desde aquí quiero expresarles nuestro más profundo respeto y agradecimiento, y transmitirles nuestra determinación e indefectible compromiso con ellos, con nuestro pueblo y con los ideales de justicia social, honradez, libertad y tolerancia que siempre hemos defendido y que seguiremos defendiendo.

También quiero aprovechar esta oportunidad para dar mi más sincera enhorabuena a todos los concejales que toman hoy posesión de su cargo y especialmente a aquellos que lo hacen por primera vez. Renunciar a la comodidad del anonimato, arriesgarse a ser señalado, sacrificar su tiempo libre en pro del bien común, asumir ante todos un compromiso con la sociedad y con su pueblo nunca resulta sencillo y exige incluso cierta valentía. Por ello, desde aquí y en unos momentos en los que la política y la clase política son tan denostadas, quiero expresarles mi agradecimiento y mi profundo respeto y también exigirles que como representantes públicos cumplan con la necesaria ejemplaridad ética y moral que conlleva su cargo.

Por supuesto, como no puede ser de otra forma, quiero felicitar a "Por Alhaurín" y a su candidato Juan Maestre Serón por su victoria electoral del pasado 24 de mayo. Soy de los que piensan que los pueblos tienen a los gobernantes que se merecen y, después de 8 años como concejal, no





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

cabe la menor duda de que Juan Martín Serón es la persona que mejor representa la esencia de los Alhaurinos. Así lo han demostrado en los últimos años concediéndole 3 mayorías absolutas y así lo han vuelto a demostrar en estas elecciones otorgándole una nueva victoria bien sea con su voto directo, bien sea con su abstención. Tan legítima y democrática como su victoria y su toma de posesión como alcalde hubiese resultado la formación de un equipo de gobierno cuatripartito con los concejales del PSOE, PP, Izquierda Unida y ASALH que al fin y al cabo representan casi 59% de los votantes alhaurinos. En esta tarea nos hemos entregado con generosidad y determinación en las últimas semanas manteniendo numerosas reuniones y llegándose incluso a un acuerdo de programa de gobierno para la legislatura. Sin embargo, el acuerdo que era total entre el Partido Popular, Izquierda Unida y ASALH, no ha sido ratificado por el PSOE, que en todo momento ha antepuesto sus intereses personales y de partido al bien del pueblo. Hoy, los votantes del PSOE de Alhaurín el Grande deben saber que su voto servirá para darle la alcaldía a Juan Martín Serón y que la responsabilidad del fracaso de las negociaciones corresponde solo y exclusivamente a su candidato Luis Miguel Molina Almirante.

Para terminar, quiero decir que Alternativa Socialista Alhaurina siempre ha tenido presente cuales debían ser las prioridades de un equipo de gobierno municipal: la regeneración democrática de nuestro ayuntamiento, la recuperación de la imagen de nuestro pueblo, la exclusión de cualquier corrupto o atisbo de corrupción en las instituciones municipales, la creación de riqueza y de empleo y el compromiso con una sociedad más justa e igualitaria. Por ello, creamos ASALH. Por ello, nos presentamos a estas elecciones municipales. Y por ello, participamos con generosidad e ilusión en las negociaciones con el PP, IU y el PSOE porque estamos convencidos que otra forma de gobernar es posible. En aquellas cuestiones que tengan que ver con la transparencia, la honradez, la libertad, la justicia social, el desarrollo sostenible, la creación de empleo el equipo de gobierno y los partidos de la oposición encontrarán la predisposición y mano tendida de los concejales de ASALH. Pero que nadie busque el apoyo





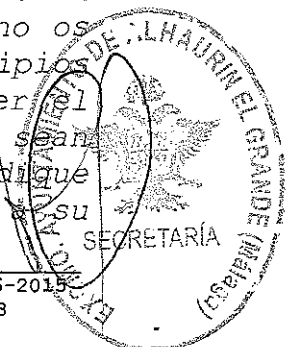
JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

de nuestro grupo municipal para promover venganzas personales, defender intereses partidistas o particulares, ni para asumir responsabilidades que no son capaces de asumir como personas y partidos políticos. Muchas gracias y muchas felicidades a todos y a todas, y a trabajar por Alhaurín el Grande."

Toma la palabra el Sr. Concejál de PSOE-A D. Luis Miguel Molina Almirante: "Hola, buenos días a todos y a todas. Gracias por asistir a esta constitución de pleno. En primer lugar, felicitar democráticamente a Juan Martín Serón como nuevo alcalde de Alhaurín el Grande, y en segundo lugar, quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a todos los cientos de votantes que han depositado la confianza en el PSOE para los próximos 4 años y que nos permiten estar aquí esta tarde. Han transcurrido muchos años desde las primeras elecciones municipales democráticas en nuestro municipio, y desde entonces hasta nuestros días, somos la única fuerza política presente que ha concurrido bajo las mismas siglas a todas las convocatorias de elecciones municipales ostentando siempre representación municipal. Durante todo este tiempo son muchos los compañeros y compañeras que han representado a nuestro partido de manera honrada, sacrificada y digna de elogio, de ahí nuestro reconocimiento a todos y a todas, tanto a los del pasado como a los más recientes, y especialmente a los de la última corporación, que expresamente queremos mencionar: Antonio Bermúdez, María del Carmen Aragón, Antonio Cárdenas, Francisca Serrano, Antonia Rueda y Sergio Rodríguez, los cuales han sufrido insultos y persecuciones por el simple hecho de pensar diferente; igual que ha ocurrido con el resto de la corporación de Izquierda Unida como era Teresa Sánchez y Juan Rodríguez. Gracias a vosotros por dar ejemplo en la defensa de la democracia y de la libertad. Serían muchas las personas que habría que darle las gracias: José María de Izquierda Unida, Cristóbal Bonilla, sería una larga lista, sólo disculparme que no os cite a todos. Esta lucha común en defensa de principios básicos como la libertad y la democracia real debe ser el punto de partida de acuerdos de gobierno que sean beneficiosos a todas las partes, no acuerdo que perjudique a una parte, y beneficia o por lo menos no perjudica a su





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

interés a la otra, no es un acuerdo, es una imposición; pese a todo ello esto no es perjuicio para que el resto de grupos podamos llegar a un acuerdo que nosotros estimemos. Hoy nos presentamos ante ustedes por primera vez en mi caso con la inmensa emoción donde el orgullo, el honor y la responsabilidad invaden nuestros sentimientos. Por ello confío, solicito y ruego a todos y a todas los que hoy tenemos el honor de representar a nuestros vecinos desde los sillones municipales que estemos a su altura y lealmente concertemos en torno a cuantas acciones y estrategias se dirijan a fortalecer y propiciar el impulso económico, social, cultural, etc. de nuestro municipio. Hoy se abre una nueva legislatura en este pleno y esperamos un nuevo tiempo, unas nuevas formas, un nuevo discurso, hoy pasamos de ser el mero espectador a protagonista de una película en el que el director, el productor, los protagonistas, los maquilladores, todo, eran la misma persona, alguien que no quería oír, que no quería escuchar, alguien que no quería ver, una película fea, en blanco y negro, muda, sin guión, larga, muy muy larga; con los resultados electorales del 24 de mayo esto ha cambiado, somos todos y todas protagonistas, somos todos y todas importantes, la luz, la diversidad y el color ha vuelto al pleno, ya no cabe el rodillo, un nuevo tiempo de hablar y respetar se ha abierto, nuestra intención no es otra que escuchar a toda la ciudadanía, escuchar a todos los partidos, ayudar, colaborar y servir a nuestro pueblo, a Alhaurín el Grande, e intentar dar la solución a sus problemas. Sabemos que esto no es un trabajo fácil, por lo que ruego el esfuerzo de todos y de todas. El proyecto colectivo que propone el PSOE representa una nueva forma de hacer las cosas, basada en la defensa de los intereses generales del municipio con humildad, con trabajo, con honradez. Somos los representantes de todos y de todas, no sólo de los que nos han votado, y bajo estos criterios de igualdad a la diversidad debemos realizar nuestro trabajo. Vamos a trabajar para que el pueblo más grande del Valle del Guadalhorce tenga las inversiones públicas en proporción a su población, debemos salir del aislamiento institucional en el que nos encontramos para captar inversiones públicas y privadas, y todo ello con el fin último que tengamos una vida mejor y las oportunidades se repartan en igualdad. Seremos un equipo que trabajaremos





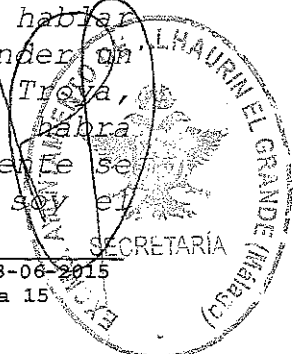
JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

para mejorar la calidad de atención a los ciudadanos, el buen funcionamiento de los servicios públicos enfocado a contribuir el bienestar y satisfacción, abriendo espacios de participación con los diferentes sectores sociales promoviendo propuestas de proyecto con un enfoque centrado en la mejora de las condiciones de la vida de los ciudadanos del municipio y con ello con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Estoy convencido que juntos con trabajo, dedicación, e incluso imaginación, será la única manera de conseguirlo. Tenemos un gran trabajo por delante y esperamos estar a la altura. Muchas gracias a todos y a todas y buenas tardes."

A continuación toma la palabra el señor Alcalde para pronunciar su discurso: "No voy a entrar de nuevo, y en este momento, en responder ciertas cosas, sobre todo aquellas que me duelen más, como decir que en Alhaurín hay falta de libertad o hay falta de democracia. Aquí hay, creo, bastantes más personas simpatizantes de Poralhaurín que del resto y han dado un claro ejemplo de respeto, de tolerancia, de democracia y de libertad de todo lo que han pedido los demás partidos. Así que, por favor, hay que predicar con el ejemplo y dejen ustedes que se puedan expresar aquí todas las personas que tengan hoy que intervenir aquí. Lo que más me duele es que habléis de falta de libertad en Alhaurín el Grande, eso solamente se dice en el ámbito político y no es cierto, y vamos a entrar en Alhaurín en una etapa nueva o decir que en Alhaurín ha habido unos años de blanco y negro. No es bueno empezar así, en Alhaurín no ha habido ningún blanco y negro, al contrario, este pueblo es un pueblo lleno de colorido, de vida, de gente honesta, fantástica y creo que ahí es donde tenemos que estar, y hoy es el primer día, y tenemos que empezar estando de acuerdo con la gente de nuestro pueblo, intentando respetar a la gente de nuestro pueblo. No voy, como digo, a entrar en esas cuestiones, para eso tendremos más tiempo, tendremos momentos para debatir y para hablar de todas estas cosas. Tampoco voy a entrar en responder un asunto que nos ha destrozado la vida como es el Caso Trova, lo traía aquí, no voy a entrar en eso, también habrá momentos para eso; pero os digo también que no solamente se lucha por la libertad atacando la corrupción, que soy el





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

primero en atacarla, se lucha por la libertad también atacando la persecución política de la que nosotros hemos sido víctimas, y ahí es donde espero que estéis a partir de ahora. Y os digo que, a partir de ahora, vamos a dar muestras de cómo es este gobierno, invitándoos a participar en todo, absolutamente en todo, y a que sea un gobierno absolutamente transparente, porque el ayuntamiento de Alhaurín el Grande no tiene nada que ocultar, absolutamente nada que ocultar. Ahí está el arqueo de las cuentas, que las tiene el Interventor, con unos pocos de millones de euros en las cuentas y un pueblo que ha cambiado en los últimos años de forma fantástica. Somos la locomotora del Guadalhorce y tenemos que estar muy orgulloso de ello. Alhaurín es un pueblo que funciona y que van las cosas bien sin ningún tipo de problema, el problema solamente está en el espacio político y es responsabilidad nuestra el resolverlo y os aseguro que voy a poner todo mi empeño en resolverlo y en que acerquemos posiciones. El día 24 de mayo el pueblo de Alhaurín el Grande se pronunció en las urnas, otorgando a Poralhaurín una amplia mayoría relativa, la mayor de las mayorías relativas posible, 10 concejales, siendo más que notoria la diferencia sobre los demás partidos que concurrían a las elecciones. Así Poralhaurín tiene 6 concejales más que el PSOE, 6 más que Alternativa Socialista Alhaurina, 8 más que Izquierda Unida y 9 más que el Partido Popular. En cuanto al número de votos 2.055 votos más que el PSOE, 2.222 votos más que ASALH, 2.896 votos más que Izquierda Unida y 3.112 votos más que el Partido Popular. Hemos tenido una campaña donde especialmente un partido se ha dedicado al ataque personal, a la estigmatización de las personas, a la demagogia y a la descalificación permanente. En realidad ha sido todos contra Poralhaurín, esto ha conseguido erosionar la mayoría absoluta a la que aspirábamos para dar tranquilidad de gobierno a nuestro pueblo, consiguiendo que la izquierda obtenga unos 500 escasos votos más que en otras elecciones, que creo que no merece la pena esos 500 votos con tanta erosión personal como eso ha conllevado. Por su parte el PP ha sufrido uno de los mayores descalabros políticos que se conocen, perdiendo más de 5.000 votos y obteniendo sólo un concejal. Sin embargo, Poralhaurín ha conseguido en tan sólo 2 meses y medio 10 concejales, siendo el claro ganador de estas elecciones. El pueblo de Alhaurín ha valorado muy



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

positivamente la gestión realizada por un equipo de personas que ha colocado a nuestro pueblo en los últimos años en las mayores cotas de progreso que jamás había conocido. Alhaurín el Grande ha apostado claramente por el centro político y no por los extremismos, ha apostado por la moderación y el respeto, y no por la destrucción de las personas. El pueblo de Alhaurín ha apostado por un programa ambicioso y realista como el de Poralhaurín para que siga consiguiendo bienestar para sus vecinos. Se trata de un proyecto político nuevo, ilusionante y cargado de nuevas propuestas para que sigamos avanzando. También nuestros vecinos han votado sin otorgar una mayoría absoluta, lo que implicará que tendremos que introducir en la vida política nuevas formas de entendimiento que no paralicen la actividad municipal y eso será también responsabilidad de los grupos de la oposición, ahora más que nunca tenéis esa responsabilidad, y ahí tendremos que poner todos de nuestra parte. Alhaurín el Grande así nos lo demanda. Creo que entramos en una etapa que puede ser muy positiva para nuestro pueblo en donde se valore al gobierno y en donde se valore a la oposición. Ahora la responsabilidad es compartida por todos, no basta criticar desde los bancos de la oposición al gobierno. Ahora hay que mostrar aquí cada uno sus posiciones abiertamente y sus votos serán decisivos. Por nuestra parte, desde este momento ofrecemos a todos los partidos que intentemos consensuar los grandes asuntos, y también los pequeños, como no, y también reclamamos un mayor entendimiento por parte de todos con una base fundamental que es el respeto, el diálogo, la implicación y el compromiso en la defensa de los intereses de nuestro pueblo. Hemos llegado hasta este pleno sin que algunos partidos hayan explicado a nuestros vecinos las negociaciones llevadas a cabo entre ellos, antes y de cara al pleno de investidura. Poralhaurín ha ido explicando los pasos dados a lo largo de estos 19 últimos días, los que os resumo: primero pensamos gobernar en minoría que es lo que nuestro pueblo ha decidido, con 10 concejales en solitario pero con la fuerza que te da el amplio apoyo recibido en las urnas y con acuerdos puntuales obtenidos con el consenso de las demás fuerzas políticas. A medida que avanzaban los días y tras los contactos necesarios con el Partido Popular propusimos que el único representante de dicha formación o bien se abstuviese o bien votase





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

favorable en nuestra investidura porque entendíamos que eso es lo que querían la mayoría de los vecinos de nuestro pueblo, que entendemos, por supuesto, que además hubiese tenido una gran satisfacción hoy los vecinos de Alhaurín. Incluso propusimos al PP que gobernase con nosotros en coalición, para dar estabilidad al futuro de nuestro pueblo. Esto es algo que lo hemos hecho desde la responsabilidad, no desde las ganas de formar esta coalición, pero entendíamos que era la fuerza más cercana ideológicamente y entendíamos que esa era la forma de dar esa estabilidad. La última propuesta realizada al PP ha sido la renuncia del acta del concejal candidato a la Alcaldía Poralhaurín. Así se lo he ofrecido al Partido Popular. Estaba dispuesto a no tomar posesión del cargo hoy siempre y cuando el Partido Popular garantizara un acuerdo de estabilidad, y no ha sido posible. Esta renuncia debería hacerse con un documento y ante las cámaras de televisión y de la prensa para que ese acuerdo fuese respetado, que sin tener vinculación al menos dejara claro un compromiso estable y duradero para los cuatro años de gestión municipal que creo necesaria. El Partido Popular no ha querido asumir dicho compromiso y la propuesta de su Dirección Provincial ha sido el acoso y derribo hacia mi persona y ha rozado el chantaje político, algo que me ha decepcionado profundamente. Los compromisos se deben adquirir por ambas partes sobre todo cuando uno de ellos ha obtenido un solo concejal. Esta torpeza negociadora del Partido Popular de Málaga, hoy reflejada en toda la prensa provincial, donde el Partido Popular ha perdido la mayoría de las alcaldías, debido creo fundamentalmente a esa torpeza y a no conocer lo que quieren los vecinos, deja al Ayuntamiento de Alhaurín el Grande en una situación de inestabilidad nada buena para los vecinos en principio, pero estamos seguros que a lo largo del mandato vamos a tener puntos de encuentro con todos, y que nos permitan entendernos, y que Alhaurín el Grande pueda seguir por el camino del progreso. Tenemos que seguir trabajando con la máxima transparencia y el respeto a la legalidad, Alhaurín debe seguir contando con sus vecinos y con ese gran voluntariado con el que contamos en nuestro pueblo. Debemos rechazar la persecución política de la que hemos sido víctimas, aquí en nuestro pueblo sabemos bastante de eso. Debemos exigir que se respeten los derechos fundamentales



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

de las personas y que nuestra Constitución no sea un mero papel sin efectos prácticos. Poralaurín pide al resto de fuerzas políticas que dejemos el enfrentamiento a un lado y tengamos la altura de mira suficiente para defender los valores democráticos y que nuestro pueblo pueda seguir avanzando con una mayor armonía y mejor convivencia políticas. Así que os pido a todos, incluido a mí mismo, que tengamos esa altura de mira, que seamos consecuentes, que miramos por el interés de nuestro pueblo y creo que podemos entrar en un momento nuevo de más participación, que intentemos dar ejemplo a los vecinos desde la participación política. Así lo espero que sea en el futuro. Muchas gracias a todos."

A continuación, no habiendo más asuntos a tratar y siendo las trece horas, el Sr. Alcalde D. Juan Martín Serón levanta la sesión, extendiéndose de lo tratado la presente acta, y de lo que, como Secretario Accidental del Ayuntamiento, doy fe, en Alhaurín el Grande, a 13 de junio de 2015.

Vº Bº
EL ALCALDE

